

SINERGYHARD CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

SINERGYHARD CÍA. LTDA., es una Compañía Limitada constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Agosto de 2007, fue aprobada bajo resolución No. 07.Q.IJ.004225 expedida por la Superintendencia de Compañías el 22 de octubre de 2007, inscrita en el registro mercantil el 18 de diciembre de 2007.

1.1 Objeto social

SINERGYHARD CÍA. LTDA., es una compañía cuyo objeto social comprende principalmente, la comercialización de equipos de computación, suministros, partes y todo lo relacionado con informática. Efectuar todos los actos de comercio, mercadeo y promoción de hardware, software, capacitación y asesoría. Importación, comercialización, compra-venta, arrendamiento y avalúo de bienes informáticos. Celebración de contratos con personas naturales o jurídicas / nacionales o extranjeras, actuar como mandante o mandatario o en representación de compañías nacionales o extranjeras.

Domicilio principal

La dirección de la compañía y domicilio principal es Av. Eloy Alfaro N44-353 y Av. Rio Coca. Ubicado en la provincia Pichincha ciudad Quito – Ecuador.

Estructura Organizacional

La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Gerente General. La Junta General de socios legalmente convocados y reunidos es el órgano supremo de la Compañía, las decisiones tomadas por ésta no pueden ser cambiadas, revisadas o reformadas sino por la misma.

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

"La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. **Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)."**

Alcance pretendido de esta NIIF

1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

(a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y

(b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.**

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYMES aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

1.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

1.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.8 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas y préstamos por cobrar y por pagar.

Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

1.10 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y se constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.12 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.13 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes del período.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período.

Para el año 2016 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 22%; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal.

1.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como es la comercialización de equipos de computación, actos de comercio, mercadeo y promoción de hardware, software, capacitación y asesoría. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

1.15 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.16 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50%

del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.17 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.

1.18 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFS PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo

1.19 Pasivos financieros.-

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que se determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil de los activos fijos al final de cada período que se informa.

- b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Banco Pichincha	190,456	94,716
Banco Produbanco	24,032	19,583
Cooperativa Tulcán	138	64
Depósitos en tránsito		5,000
Banco del Pacífico	7,393	2,428
Banco del Pacífico clientes		1,105
Banco Machala	5,416	
Total general	227,435	122,896

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Ø Clientes	306,578	658,851
Cuentas por cobrar reconocimiento de ingresos	18,834	
Total general	325,412	658,851

Detalle de clientes (a)

Ø N°	Clientes	Valor
1	Empresa Pública Municipal Registro De La Propiedad De Guayaquil	97,684
2	Corporación Nacional De Telecomunicaciones - Cnt Ep	48,922
3	Banco De Machala S A	47,196
4	Empresa Pública Correos Del Ecuador Cde E.P.	30,155
5	Soluciones Informáticas Del Futuro Sifuturo S.A.	22,034
6	Baez Egas Manuel Ramiro	18,681
7	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Canton Santa Rosa	16,632
8	Bluetrust S.A.	9,751
9	Empresa Pública De Hidrocarburos Del Ecuador Ep Petroecuador	8,645
10	Amdocs Ecuador S.A.	4,914
11	Roer International Sa	1,460
12	Alimentos El Sabor Alimensabor Cia. Ltda.	308
13	Remodularsa S.A.	196
Total general		<u>306,578</u>

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

Descripción	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>6,184</u>
Provisiones	6,541
Aplicaciones	-6,184
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>6,541</u>
Provisiones	1,253
Aplicaciones	-4,728
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>3,066</u>

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Anticipo proveedores varios		58,368
Cuentas por cobrar empleados	2,202	12,400
Otras cuentas por cobrar	5,926	399
Nota de crédito SRI		14,883
Total general	8,128	86,050

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Iva en compras	37,952	5,724
Retenciones de Iva efectuadas	52,448	131,303
Retenciones de Renta efectuadas	64,795	75,937
Total general	155,195	212,964

7. INVENTARIOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Inventario de mercaderías	294,068	10,468
Inventario de mercaderías stock	11,195	9,482
Inventario de mercaderías software	41,233	195,843
Total general	346,496	215,793

8. ACTIVO FIJO NETO

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Saldo 2015-12-31	Adiciones	Saldo 2016-12-31
Activos fijos			
Muebles y enseres	21,989		21,989
Equipos de computación	22,918		22,918
Vehículos y equipos de transporte	55,069		55,069
Propiedades de inversión	35,100		35,100
subtotal costo	135,076	0	135,076
Depreciaciones			
Muebles y enseres	4,842	2,564	7,406
Equipos de computación	12,054	6,725	18,779
Vehículos y equipos de transporte	10,738	9,912	20,650
subtotal depreciaciones	27,634	19,201	46,835
Total activo fijo neto	107,442	-19,201	88,241

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Proveedores nacionales	378,022	438,465
Total general	<u>378,022</u>	<u>438,465</u>

Detalle de proveedores

Nº	Detalle cta proveedores	Valor
1	Avnet Technology Solutions Ecuador S.A.	281,870
2	Inacorpsa del Ecuador S.A.	27,911
3	Blue Hat Consultores Cía. Ltda.	25,141
4	Nexys del Ecuador	14,677
5	Mantifast S.A.	13,025
6	Constitución C.A. Compañía de seguros	5,957
7	Megasetec Mega servicios Cía. Ltda.	2,568
8	Otros proveedores	6,873
	Total general	<u>378,022</u>

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar de la Compañía:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar	41,784	44,406
Impuesto diferido por pagar	4,182	4,182
Participación trabajadores	15,844	30,708
Sueldo, salarios, bonos comisiones	1,003	
Vacaciones por pagar	2,682	11,785
Anticipo clientes varios	294,939	436,724
Dividendos por pagar Gencys Segarra	31,976	66,796
Dividendos por pagar Omar Calvopiña	17,486	34,886
Comisiones, bonos incentivos	0	8,130
Cuentas por pagar varios	28,147	29,780
Total general	<u>438,043</u>	<u>667,397</u>

11. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	4,953	4,117	9,070
Aplicaciones	-32,329	-8,714	-41,042
Provisiones	30,365	6,436	36,801
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2,989	1,839	4,829
Aplicaciones	-28,049	-4,668	-32,717
Provisiones	27,349	4,964	32,312
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,289	2,135	4,424

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria.-

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2015	2014
Impuesto a la renta por pagar	44,406	39,943
Impuesto diferido por pagar	4,182	4,182
Total general	48,588	44,125

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2016 y 2015:

		2016	2015
	Resultado del ejercicio	105,625	204,723
Menos:	Participación trabajadores 15%	15,844	30,708
Más:	Gastos no deducibles	100,144	27,831
Menos:	Deducción por leyes especiales		
	Base imponible del impuesto a la renta	189,926	201,845
	Impuesto a la Renta	41,784	44,406
	% impuesto	22%	22%
Menos:	Retenciones en la fuente	33,265	47,428
	Crédito Tributario	31,531	28,509
	Saldo a favor	-23,012	-31,531

13. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Ventas diferidas	8,452	2,648
Provisión costo de venta año		23,615
Total general	8,452	26,263

14. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Jubilación Patronal	17,596	11,424
Desahucio	13,404	9,175
Total general	31,000	20,599

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 5.000 al 31 de diciembre del 2016. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 5.000 participaciones de valor nominal de USD 1,00 por participación.

16. RESERVA LEGAL

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Reserva legal	3,524	3,524
Total general	3,524	3,524

17. RESULTADOS AÑOS ANTERIORES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Utilidad año 2015	129,609	
Utilidad año 2014	104,169	104,169
Total general	233,778	104,169

18. INGRESOS – COMPOSICIÓN

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Ingresos operacionales		
Ventas hardware	1,236,858	2,659,870
Ventas software	751,872	368,344
Ventas servicio técnico	243,029	611,678
Comisión- bonos- incentivos	41,567	41,996
Apoyo eventos	117	4,366
Ventas servicio interno	272,076	352,134
Reconocimiento de ingresos	18,834	
Total ingresos operacionales	2,564,353	4,038,388
Ingresos no operacionales		
Intereses financieros	1,325	2,464
Utilidad venta de activos		9,644
Ingreso por provisiones		4,671
Otros ingresos	32,934	19,724
Total ingresos no operacionales	34,259	36,503
Total general	2,598,612	4,074,891

19. COSTOS Y GASTOS

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2016	2015
Costos		
Costo de ventas hardware	835,352	2,055,726
Costo de venta software	485,379	277,324
Otros costos de venta	463,636	738,805
Costo de venta activos fijos		598
Total costos	1,784,368	3,072,453
Gastos		
Gastos de administración	475,044	536,553
Gasto de ventas	291,202	336,276
Total gastos	766,246	872,829
Total general	2,550,614	3,945,282

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

21. DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado a USD Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado a USD Seis millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y el informe Integral de Precios de Transferencia.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los informes de auditoría del 20 de marzo del 2017 y la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socio para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.